

DOCOMOMO IBÉRICO – COMISIÓN PERMANENTE

Reunión de 26 noviembre 2019

Sede Col·legi d'Arquitectes de Catalunya

Barcelona

ACTA

ASISTENTES:

Presidente, D. Celestino García Braña, representante por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

Vicepresidente, D. José Manuel Dos Santos Custodio Pedreirinho, representante por la Ordem dos Arquitectos de Portugal.

Dña. Anna Ramos, representante de la Fundación Mies Van der Rohe.

Dña. Marta García de Casasola Gómez, representante por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

D. Carlos Gómez Agustí, representante de la Caja de Arquitectos.

El COA de Murcia, el COA de Extremadura, y el COA Islas Baleares, delegan su voto en favor del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

Cargos de la Fundación:

D^a. Susana Landrove Bossut, Directora.

Dña. M^a Consuelo Algara Carrasco, que asiste en sustitución de D. Rafael Pellicer Zamora, Secretario, por conexión telemática

Con el quórum suficiente según lo establecido en el artículo 24.1 de los Estatutos de la Fundación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión de la Comisión Permanente celebrada en Madrid, el 9 de octubre de 2019.
2. Informe de la Presidencia.
3. Informe de la Directora sobre el estado de los programas y las cuentas.
4. Exposición del Plan y Programa de actuación 2020 a presentar para aprobación del Patronato.
5. Incorporaciones al Patronato de la Fundación DOCOMOMO Ibérico.
6. Preparación del próximo Congreso DOCOMOMO Ibérico en Murcia.
7. Revista DOCOMOMO Ibérico.
8. Propuestas de incorporación de obras al Registro.
9. Ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Presidente a las 16:00.

Antes de comenzar con lo puntos del Orden del día, el Presidente agradece al COA Cataluña que haya cedido su sede para poder realizar esta reunión de la Comisión Permanente de la Fundación, así como la invitación a la exposición “50 años del Archivo Histórico del COAC”.

Quiere agradecer también a la Caja de Arquitectos su apoyo en la edición de los libros del Registro DOCOMOMO publicados en su versión portuguesa y ahora la española.

1. Aprobación del Acta de la sesión de la Comisión Permanente celebrada en Madrid, el 9 de octubre de 2019

El Presidente pregunta si hay alguna observación al Acta. No la hay.

Se **APRUEBA** el Acta de la Comisión Permanente de 9 de octubre de 2019.

2. Informe de la Presidencia.

3. Informe de la Directora sobre el estado de los programas y las cuentas.

El Presidente, junto con la Directora informan de los principales hitos de estos meses:

- En lo que respecta a la ampliación temporal del registro DOCOMOMO 1965-1975, es un trabajo que está prácticamente cerrado. Se han estudiado un total de 1.133 obras, habiéndose seleccionado hasta la fecha 430 como nivel A y 314 como nivel B. No tenemos información de Cantabria, Ceuta y Melilla.
- La Comisión Técnica de Registros está trabajando en tres proyectos:

Registro de jardines del movimiento moderno: se trata de un proyecto que parte de la tesis de la arquitecta Patricia Hernández Lamas y su director Alberto Sanz. Hay 203 jardines

documentados y clasificados en las diferentes Comunidades Autónomas. Se trata de nuevas formas de colaboración y aunar intereses.

Desde el IAPH se pregunta qué plazos tenemos para el desarrollo de este trabajo. No se ha puesto una fecha determinada, se podría intentar hacer una selección previa en el plazo de un año. Es necesario previamente definir bien el concepto de “jardín moderno”, porque los requisitos para calificarlo como moderno no son los mismos en un jardín que en un edificio, es por ello que en el mes de marzo la Comisión se reunirá para determinar estos criterios. La representante del IAPH añade que quieren liderara en Andalucía la coordinación de estos trabajos junto con el CACOA y la ETSA de Sevilla.

Por su parte, la Fundación Mies considera que quizás sería bueno buscar aliados que sean expertos en esta materia para hacer esta selección.

Registro Eduardo Torroja: se trata de una iniciativa que parte del propio Instituto de la Construcción Eduardo Torroja, con el propósito de ahondar en la autoría de obras del movimiento moderno en las que participó el ingeniero.

Para ello, desde la dirección de la Fundación se ha hecho una primera estimación de los fondos del CEDEX, en el que hay 482 entradas de obras de Torroja, entre las que se han detectado 104 que habría que investigar .

El Instituto, a través de un convenio con la Universidad de Nebrija, facilitaría dos becarios para realizar el primer trabajo de clasificación de archivos.

Mobiliario moderno; se trata de una iniciativa del Museo Nacional de Artes Decorativas (MNAD). Vamos a firmar un convenio para lo que se solicitará el apoyo del Patronato.

Se proponen tres líneas de trabajo iniciales

- Muebles diseñados por Arquitectos
- Interiores de los edificios recogidos en el registro
- Trabajos de las casas comerciales que realizaban estos muebles.

La Directora insiste en que, al tratarse de un Registro que afronta una temática diferente a lo hecho hasta ahora, es importante definir y delimitar con precisión el ámbito.

La representante por la Fundación Mies señala que es un proyecto excelente. En lo que respecta al diseño del mobiliario, destaca que no nos importa tanto que el diseñador sea un arquitecto DOCOMOMO como el hecho que la obra lo sea, que es lo que nos interesa en la Fundación.

- En cuanto al programa de Placas, sigue funcionando muy bien, ya se han colocado un total de 272 placas desde 2012 en que se inició el programa.
- Sobre el proyecto *Innova Concrete*, en la web se puede consultar la difusión del trabajo que se ha realizado. Estamos trabajando en varias líneas, fundamentalmente en la promoción de la arquitectura de hormigón visto en Europa. El trabajo de DOCOMOMO Ibérico ha obtenido un gran reconocimiento en el proyecto, con la puesta en marcha de una base de datos dedicada a las obras de hormigón visto en los países de la Unión Europea. Las últimas presentaciones de este trabajo han sido en Polonia y Dinamarca. Solicita a los Colegios a que promuevan la divulgación de este proyecto.
- Se sigue trabajando en el convenio con el Ministerio de Fomento y el Instituto Torroja para la adaptación del CTE a las rehabilitaciones de edificios del movimiento moderno.
- En lo que respeta al Fondo Documental, gracias a las ayudas recibidas de Fomento se ha podido hacer un importante trabajo de catalogación y subida de archivos a la web. En la

actualidad tenemos 51.032 documentos que han sido catalogados, pero aún quedan unos 9.500 por catalogar.

- Los trabajos del Plan Nacional para la selección de obras de todo el Siglo XX están pendientes de aprobación por parte del Instituto de Patrimonio Cultural de España.
- En relación con la publicación del libro de obras del Registro, se han repartido 2 libros por Patrono. Lo que no se quiere es que quienes han participado de la elaboración del libro se queden sin él. El precio del libro es de 45€. A partir de ahora lo importante es hacer una buena campaña de presentación del libro.
- Continúa la publicación de los Boletines y el incremento de suscriptores en redes sociales.

[Se ausenta la representante de la Fundación Mies]

- En cuanto al próximo Congreso de DOCOMOMO Internacional, se va a celebrar en Japón, por lo que debe estudiarse bien el gasto que pudiera generar la asistencia, antes de tomar una decisión al respecto.
- En lo que respecta a la Revista, se está pendiente del convenio que se va a firmar con Fomento para la subvención de la misma.

4. Exposición del Plan y Programa de actuación 2020 a presentar para aprobación del Patronato

En lo que respecta a la propuesta de programas para 2020, la Directora informa:

- Trabajos de la Comisión Técnica; las labores de la Comisión continuarán con la conclusión de las labores de ampliación del Registro; así como las tres nuevas líneas de trabajo con Jardines del movimiento moderno, obras de Torroja y mobiliario del movimiento moderno.
- Actas X Congreso DOCOMOMO; fueron entregadas antes de verano, por lo que se deberían publicarse antes del próximo Congreso.
- XI Congreso DOCOMOMO; que se celebrará en Murcia del 6 al 8 de mayo, será presentado mañana en la reunión del Patronato. Hay que insistir en la llamada a comunicaciones, con el fin que llegue también a Portugal.
- Revista; se continuará con los trabajos para ponerla en marcha, una vez que se han definido los contenidos y en función de la financiación que se obtenga.
- Placas; se continuará con este exitoso programa.
- Página web y boletín DOCOMOMO; se continuarán con las actualizaciones de contenidos y de documentación de la web.
- DOCOMOMO Internacional; redacción de dos nuevas fichas sobre buenas prácticas. En cuanto al XVI Congreso, que se celebrará en Japón bajo el lema "*Sharing values of global Modern*".

- Innova Concrete; finaliza este año 2020, por lo que se concluirán los trabajos de la Fundación y se impulsará su promoción.
- Aplicación CTE, es un proyecto junto con Fomento y el Instituto Torroja, que continuará en 2020.
- Plan Nacional de Conservación SXX; se trata de incorporar las obras más significativas del SXX que no estén incluidas en el Movimiento Moderno.

En lo que respecta al presupuesto, nos encontramos con el más alto en los últimos años. Más de 102.000€. Los ingresos vienen de las cuotas de los Patronos, de las diferentes suscripciones, y de las ayudas obtenidas mediante diferentes colaboraciones, que se han incrementado en los últimos años. Explica que hay una nueva incorporación de la Universidad de Valladolid, y que las universidades fraccionan el pago entre suscripción a la web y cuotas.

También del programa de placas y de las ventas de publicaciones. En el presupuesto 2020 se incluyen los ingresos por varios convenios: el 10% restante del proyecto *Innova Concrete*; el convenio con el Plan Nacional de Patrimonio Cultural, y el convenio con Fomento para el CTE en la intervención en edificios MOMO.

En lo que respecta a los gastos, la mayoría corresponden a programas y personal, que se han visto incrementados como consecuencia del proyecto *Innova Concrete*. En lo que respecta al gasto en programas, hay que señalar que se dividen en gastos de la Comisión Técnica, actas del Congreso, gastos del Congreso de Murcia, placas, actualizaciones web y la revista.

La Directora pregunta si hay alguna objeción a los presupuestos. No la hay. Por tanto:

Se **ACUERDA** la elevación al Patronato del Plan y Programa de actuación 2020 y los Presupuestos 2020.

5. Incorporaciones al Patronato de la Fundación DOCOMOMO Ibérico

Como se ha informado se ha incorporado la Universidad de Valladolid, a la que se le dará mañana la bienvenida en el Patronato.

6. Preparación del próximo Congreso DOCOMOMO Ibérico en Murcia

Mañana se presentará en el Patronato, dado que hoy no ha podido venir la representante del Colegio.

7. Revista DOCOMOMO Ibérico

Ya se ha tratado anteriormente.

8. Propuestas de incorporación de obras al Registro

Se han presentado las siguientes obras, cuya ficha se adjunta en la documentación:

- Viviendas para pescadores Grupo Almirante Cervera. Obra NIVEL A
- Cine Metropol. NO INCORPORADA
- Mercat del Peix. Obra NIVEL B
- Pueblo Nuevo del Delta. Obra NIVEL B
- Pueblo de colonización de San Isidro de I a Albaterra. No se ha adoptado ninguna decisión, porque es necesario hacer una visita para comprobar el estado de conservación.
- Casa Cuartel de la Guardia Civil en Mijas. NO INCORPORADA.
- Urbanización Bell Resguard. Se le dará apoyo dado que no tiene protección. Pero no se ha decidido sobre su incorporación.
- Edificio singular. NO INCORPORADO
- Universidad Laboral de Toledo. Obra NIVEL A

La Directora pregunta si hay alguna objeción a estas decisiones de la Comisión Técnica. No las hay, por tanto:

Se **ACUERDA** la elevación al Patronato de las propuestas de incorporación al Registro seleccionadas por la Comisión Técnica.

9. Ruegos y preguntas

El Presidente vuelve a insistir en la necesidad de promover actos de presentación del Libro del registro en Colegios e instituciones, con el fin de lograr repercusión en prensa.

El Vicepresidente señala que se hará llegar un documento con el fin de apoyar un encuentro en el sur de Francia y divulgarlo.

Se levanta la sesión a las 17:45 horas.